



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00625117- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliares Docentes para el Ciclo de Nivelación 2022, presentada por el Coordinador General de dicho ciclo;

Y CONSIDERANDO:

Que efectuada la convocatoria a cobertura interina, la Comisión Asesora elevó el dictamen correspondiente;

Que el financiamiento de los cargos en los cuales se solicitan las presentes designaciones, se encuentra incluido en el Presupuesto del Ciclo de Nivelación 2022 aprobado conjuntamente con la Propuesta Académica en sesión ordinaria del día de la fecha;

Que se ha tenido en cuenta la normativa vigente;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 13 de diciembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora interviniente y designar al personal docente que se menciona a continuación, en los cargos y por el período que para cada caso se indica, para desempeñarse en el Ciclo de Nivelación 2022, en la asignatura Introducción a la Contabilidad:

En un (1) cargo de Profesora Asistente DS, mientras dure la licencia otorgada a la Prof. Gladys Susana García o hasta el 31 de marzo de 2022, lo que ocurra primero:

- Cra. Liliana Andrea Berrino (Legajo N° 48.826)

En cargos de Profesor/a Ayudante B DS, por el término de tres meses:

- Esp. María Laura Lagoria (Legajo N° 54.136)

- Esp. María Rosa Attinello (Legajo N° 54.068)

- Cr. Roberto Antonio Cornejo (Legajo N° 56.408)

- Cra. Macarena Tey Pinto (Legajo N° 55.143)

- Cr. Emmanuel Alberto Herrera (DNI N° 30.968.454)

- Cra. Andrea Lía Zygadlo (Legajo N° 56.407)
- Cr. Nicolás Fabián Vallejo Trecek (Legajo N° 54.869)
- Esp. Cecilia del Valle Díaz (Legajo 50.784) -en 2 cargos-

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO